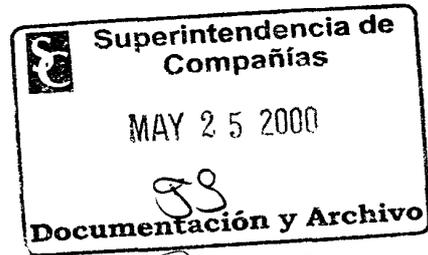


CONCLINA C.A.

7471



Quito, 25 de Mayo del 2.000
GG-093-2000



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Handwritten notes: "Declaración 29/5/2000", "Gonzalez", "17/00"

De nuestras consideraciones:

A continuación ponemos en su conocimiento las transferencias de acciones realizadas en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
Fabián Peralta Hidalgo CI: 170434915-6	Ligia María Beltrán Vasconez CI: 170115790-9	10,000 ✓
Sebastián Guarderas Calderón CI: 170419667-2	Alfonso Calderón Jiménez CI: 170801873-2	10 ✓

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Handwritten note: "d. 1.000.000 l/acción."

Atentamente,

Cecilia B. de Páez

Cecilia B. de Páez
GERENTE GENERAL

CdeP/pdh

cc. Contabilidad

Handwritten note: "OK INGRESADO AL SISTEMA 2000 05.29 J."